

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MINUTA N° CIGYND/04/2021

Minuta de la Sesión N°04 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas del 25 de marzo de 2021 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: muy buenas tardes a todas y todos, les doy la más cordial bienvenida Consejero y Consejeras Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas y Titular de la Unidad de Igualdad de Género.

Damos inicio a la Sesión No. 04, Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas de este día 25 de marzo de 2021.

Por lo que en primer término, solicito a la Secretaria Técnica dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa, proceda por favor Secretario.

El Secretario Técnico en Funciones: Gracias Consejera, con gusto daré a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Bien, los micrófonos de las y los participantes deberán de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que se requiera y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención.

La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Durante el desarrollo de la videoconferencia las y los participantes deberán de tener su cámara de video activo.

Las votaciones serán nominativas es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron llegar con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso de que alguna de las consejeras, consejeros o representaciones de los partidos políticos, tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

En las sesiones y/o reuniones del Consejo General, Comisiones y de Comités, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Si por algún motivo se pierde la conexión de la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión, en caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con apoyo Técnico de Sistemas o con la Secretaria Técnica.

Es cuanto Consejera Presidenta.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito por favor proceda a realizar el pase de asistencia e informe si hay quórum.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA	PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA	PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL	

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ	PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL	

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ	PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL	

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA	PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL	

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES	PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES	

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ	AUSENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR	AUSENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	

LIC. ELISA IVETH GARCÍA CAMPOS	AUSENTE
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	

LIC. MILAGROS GUADALUPE CHARLES BERRONES	PRESENTE
PARTIDO DEL TRABAJO	

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME	PRESENTE
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

PRESENTE

LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALEZ
PARTIDO MORENA

AUSENTE

PROF. LEONARDO OLGUIN RUÍZ
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

AUSENTE

C. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

PRESENTE

LIC. JOSÉ ARTURO BARRIOS HERRERA
PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

PRESENTE

El Secretario Técnico en Funciones: Tiene apagado su micrófono Licenciado, por favor. Buenas tardes gracias.

MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA
DIRECTORA EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS Y
AGRUPACIONES POLÍTICAS

PRESENTE

LIC. DANIELA SAN JUAN MAR MANRIQUE
TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTE

El Secretario Técnico en Funciones: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes cuatro Consejeras Electorales, un Consejero Electoral que integran esta Comisión, cuatro Representaciones de los Partidos Políticos y dos Titulares de este Instituto hasta el momento, por lo tanto se declara la existencia de quórum para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, una vez declarado el quórum, y declarada su existencia abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día. Secretario Técnico, solicito que consulte a las y los integrantes de ésta Comisión, si se dispensa la lectura del Orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

I.- Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta. Ésta Secretaría Técnica, pone a consideración de las Consejeras y el Consejero presente, la dispensa de lectura así como el contenido del presente Orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación. Bien de no haber observaciones me permito se somete a votación ambas cuestiones, realizando la votación de manera nominativa.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.
Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta, de que hay aprobación por cinco votos a favor, de las Consejeras y el Consejero Electoral, presentes respecto de ambas cuestiones.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°02 de fecha 22 de febrero de 2021 y Minuta N°03 de fecha 19 de marzo de 2021;
- III. Informe de la Presidencia de la Comisión;
- IV. Presentación de la Guía para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Tamaulipas; y
- V. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: Muy bien Secretario Técnico, le solicito sea tan amable de proceder con el deshago del siguiente punto del orden del día.

II. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°02 de fecha 22 de febrero de 2021 y Minuta N°03 de fecha 19 de marzo de 2021.

El Secretario Técnico en Funciones: Claro, con todo gusto Consejera Presidenta.

El segundo Punto del Orden del día se refiere Aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°02 de fecha 22 de febrero de 2021 y Minuta N°03 de fecha 19 de marzo de 2021.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con la debida anticipación, los proyectos de referencia, pongo a su consideración la dispensa de su lectura, para lo cual procederé a tomar la votación de manera nominativa.

Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.
Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta, de que hay aprobación por cinco votos a favor, de las Consejeras y el Consejero Electoral, presentes respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de las minutas antes mencionadas.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

También le informo Consejera Presidenta que para efectos de la minuta que se levanta con motivos de esta sesión siendo las doce horas con doce minutos, se incorporó a esta video conferencia la Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, la Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México: Gracias buen día a todas y a todos.

La Consejera Presidenta: Buen día Licenciada Esmeralda, bienvenida. Bien, le solicito Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico en Funciones: Si gracias Consejera con todo gusto, bueno estábamos, perdón, el siguiente punto del orden es someter a la aprobación la Minuta N°02 de fecha 22 de febrero de 2021 y la Minuta N°03 de fecha 19 de marzo de 2021, por lo cual realizare, tomare la votación de cada una y cada uno de los consejeros presentes.

Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.
Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por cinco votos a favor.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, proceda por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretario. Gracias.

III. Informe de la Presidencia de la Comisión.

El Secretario Técnico en Funciones: Gracias, con todo gusto Consejera Presidenta, el tercer punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia de esta Comisión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, bien como se les circuló de manera previa a esta sesión el informe en referencia, voy a tratar de hacer una descripción en términos generales del mismo para dar cuenta de las actividades realizadas en materia de paridad, igualdad y no discriminación a los cuales esta comisión les dio seguimiento.

Comprendida durante el periodo del 1 de enero al 23 de marzo de 2021, durante el periodo que se informa atendieron los programas de Paridad de Igualdad y No Discriminación en procesos electorales dentro del cual se hizo la presentación del método de ajuste en razón de género en Ayuntamientos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas en voz de su titular la Licenciada Juany Cuadros a quien le agradecemos la presentación en la sesión del 29 de enero de 2021.

Además se presentó también el Manual de Paridad, Igualdad y No Discriminación para la Postulación e Integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos de Tamaulipas, en el pasado 22 de febrero del presente año, en sesión de la Comisión; esta herramienta tiene como propósito de facilitar la correcta aplicación de los criterios para el debido cumplimiento del principio de

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

paridad de género, en materia, en tanto proteger y garantizar los derechos políticos de mujeres y hombres en el Proceso Electoral 2020-2021. Así como de los grupos de atención prioritaria, también se llevó a cabo un curso denominado Elecciones sin Violencia Política en Razón de Género los días 04 y 05 de marzo en coordinación con el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Fiscalía de Asuntos Electorales en Tamaulipas que con el objetivo de visibilizar esta problemática y así como lo avances en este tema y las acciones que se pueden llevar a cabo, se están llevando a cabo para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género, el curso fue dirigido a candidatas y candidatos de los partidos políticos, representantes de los medios de comunicación y ciudadanía en general contando una asistencia de 225 personas que quedaron registradas.

En cuanto al programa de prevención de la violencia política estamos, bueno el día de hoy es día naranja y en virtud de esta campaña de día naranja para la eliminación de la violencia contra las mujeres los días 25 del mes de enero, febrero y hoy 25 de marzo que estamos llevando a cabo esta sesión, se está difundiendo, se difundieron fotografías del personal del instituto con el marco digital naranja, bueno todo esto debido a la contingencia esta actividad se ha ido ajustando.

En cuanto a la Red Nacional de Candidatas mediante oficio IETAM-A/CG-20/2021 de fecha 05 de febrero del 2021, el Consejo General del Instituto autorizó la adhesión del Instituto Electoral de Tamaulipas a la Red Nacional de Candidatas a Cargo de Elección Popular en el Ámbito Estatal para dar seguimiento a los Casos de Violencia Política así como brindarles información para poder atender o visibilizar esta problemática para las posibles víctimas; también se actualizó e apartado de violencia política contra las mujeres en razón de género en donde se cambió el nombre, se introdujo un nuevo logotipo, esto ocurrió en el mes de febrero.

También se llevó a cabo un panel o se participó más bien en un panel de Derechos de la Mujer en la Constitución Local, este se llevó a cabo en el mes de febrero en el marco de la Semana de las Constituciones organizada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en la cual participamos, incluso la Consejera Gellis y su servidora, estuvimos en este evento.

También se llevó a cabo una conferencia sobre violencia política en razón de género de manera virtual a través de la plataforma digital el día 26 de febrero de 2021 en coordinación con la Universidad La Salle, se impartió al estudiantado y a los académicos de los universitarios contando con la participación de alrededor de 400 estudiantes que estuvieron presente en la misma.

También se llevó a cabo el curso Elecciones sin violencia, perdón se llevó a cabo el Taller para prevenir, erradicar y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género, este es orientado a las personas que ejercen el periodismo y se llevó a cabo el 19 de marzo y asistieron alrededor de 30 representantes de los medios de comunicación que fueron los que se inscribieron.

En relación al programa de Fortalecimiento de la Igualdad sustantiva y No Discriminación, se llevó a cabo la conferencia Mujeres Políticas valiosas y cultura perniciosa, en el marco del día

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

internacional de la mujer, se impartió el día 8 de marzo al alumnado de la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el campus Nuevo Laredo; también la obra de teatro que con el apoyo y la coordinación de con la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación se presentó la obra de teatro “Agustina anti manual para ser mujer” es una obra que agradecemos a la Comisión de Igualdad, de Educación Cívica que nos haya en este sentido para llevarlo de manera conjunta dentro de los programas que llevan a cabo, gracias Consejero Jerónimo, era una obra muy interesante y de una excelente calidad, esta se llevó a cabo el 8 de marzo.

También participamos en el evento “Hechas en Tamaulipas” en donde se tomó, se participó tocando temas relevantes relacionados con la participación política de las mujeres en la entidad, cual ha sido su experiencia y cuáles son los retos que se presentan en ese sentido, este en donde también participó la Consejera María de los Ángeles Gellis y su servidora.

También se actualizaron los materiales didácticos para promover Igualdad y la No Discriminación, en el mes de febrero se actualizaron las infografías de conceptos básicos sobre la igualdad de género, se agregaron atribuciones, en vista de que se agregaron atribuciones a la Comisión, referentes a la no discriminación de los grupos de atención prioritaria cambiando también a la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se lleva a cabo estas modificaciones.

En cuanto al programa de fortalecimiento de la igualdad de género y no discriminación institucional, se ofrecieron cursos de capacitación a integrantes de los Consejos Distritales y Municipales los días 02 y 03 de marzo, se capacitó en materia de paridad de género para las y los integrantes de esos consejos y también se habló sobre los cuales se les habló sobre el “Reglamento de Paridad, Igualdad y No Discriminación para la Postulación e Integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos y también un curso en relación a la Violencia Política contra las mujeres en Razón de Género que se llevó a cabo los días 09 y 10 de marzo, agradecemos a la Licenciada Daniela Mar y a la Licenciada Jesica Paola Navarro que nos apoyaron que llevaron a cabo estos cursos con las consejeras y consejeros de los órganos desconcentrados del IETAM.

Y en cuanto al Observatorio de Participación Política de las Mujeres, se llevó a cabo una reunión el día 20 de enero una reunión de trabajo con sus integrantes y la sesión correspondiente, en donde se presentó el avance del protocolo, del protocolo la actualización más bien dicho del protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género; también el día 12 de marzo es cuando ocurrió esta sesión donde se presentó el protocolo y también se llevó a cabo en coordinación con los integrantes permanentes del observatorio un foro denominado “Empoderamiento Político de las Mujeres” que fue desarrollado el 10 de marzo de este año, en el marco del Día Internacional de la Mujer en coordinación con, bueno perdón donde participó la Doctora Nadine Florea Gasman Zybberman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, la Doctora Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral del INE y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y la Licenciada Gabriela Villafuerte Coello, Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Bueno y finalmente se informa sobre la difusión que han tenido todos estos programas en materia de paridad, igualdad y no discriminación, difusión de las infografías como lo ven ustedes en los informes los días, cuantas publicaciones se hicieron, lo del día naranja, las fotografías, lo del Micrositio del apartado de violencia política así como también la difusión de las infografías de Redes por la igualdad lo conceptos básicos y los protocolos de buenas prácticas para el liderazgo político de las mujeres así como sobre las personas trans, algunas infografías relacionadas con la comunidad LGBTTTIQ y los días de historia.

En cuanto a radio y televisión, se participó en el programa de radio “Género y Acción” que conduce la Maestra Alice Rodriguez en la Ciudad de México con el tema “Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, también en el programa Radio Luz de la Licenciada Carmen Brucio en donde también se habló sobre el mismo tema sobre este curso “Elecciones sin Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, con la finalidad de invitar a la ciudadanía; en radio Milenio Tampico también se habló sobre este mismo curso los días 04 y 05 de marzo y en el programa radiofónico Diálogos por la Democracia que es nuestro programa institucional el 08 de marzo se participó, con el tema del Día Internacional de la Mujer y en el programa de radio Interfaz Ciudadana en su tercera emisión Se participó también con el tema de la participación de las mujeres en Tamaulipas.

Bien pues ese sería practicante el informe, el cual está a su consideración o si tuvieran algún comentario díganlo de ser así.

Bien, les agradezco que hayan que portan una prenda naranja el día de hoy día naranja y a quienes no la traigan, bueno los exhortamos a que queda del día traer algún moñito naranja o algo para que les pregunte porque andan de ese color o porque traen ese moñito y podamos entonces aportar un poco más a esta campaña.

Bien, Secretario Técnico le solicito sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

(Texto del informe circulado)

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

INFORME DE LA PRESIDENCIA A LA COMISIÓN
1º DE ENERO AL 23 DE MARZO DE 2021



Mtra. Nohemí Argüello Sosa
Consejera Presidenta de la Comisión

23 de marzo de 2021



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mtra. Nohemí Argüello Sosa
Consejera Presidenta

Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería
Consejera Integrante

Lcda. Italia Aracely García López
Consejera Integrante

Lcda. Deborah González Díaz
Consejera Integrante

Mtro. Jerónimo Rivera García
Consejero Integrante

Lcda. Norma Elena Martínez Flores
Secretaria Técnica

Lcda. Lidia Yanette Cepeda Rodríguez
Representante Propietaria del Partido Acción Nacional
Lcda. Noyolo Marcela Leonel Hervert
Representante Suplente del Partido Acción Nacional

Lic. Alejandro Torres Mansur
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Héctor Neftalí Villegas Gamundi
Representante Suplente del Partido del Partido Revolucionario Institucional

Lcda. Elisa Iveth Garcia Campos
Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática

Lcda. Milagros Guadalupe Charles Berrones
Representante Propietaria del Partido del Trabajo
C. Susana Charles Berrones
Representante Suplente del Partido del Trabajo

Lcda. Ercilia Denisse Mercado Palacios
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
Lcda. Esmeralda Peña Jácome
Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Lic. Luis Alberto Tovar Núñez
Representante Propietario de Movimiento Ciudadano
Lic. Agustín Jaime Rodríguez Sánchez
Representante Suplente de Movimiento Ciudadano

Lic. Gonzalo Hernández Carrizales
Representante Propietario de Morena
Lcda. Marla Isabel Montantes González
Representante Suplente de Morena

Lic. Leonardo Olguín Ruiz
Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario
Lcda. Yolanda Isabel Obregón de La Rosa
Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario

C. Daniel Martín Zermeno Herrera
Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
Lcda. Gabriela Guadalupe Guajardo Reyes
Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas

Lic. Sergio Julián Martínez Huerta
Representante Propietario del Partido Fuerza por México
Lic. Christian Roberto García Morán
Representante Suplente del Partido Fuerza por México

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953, día en el que les fueron reconocidos sus derechos para votar y ser votadas.

Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, Siendo relegadas a los puestos de menor categoría por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como un gran número de disposiciones que otorgaron diversas atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia, que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y no discriminación.

1. Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 de enero al 23 de marzo del 2021.

2. Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes:

2.1. Paridad, Igualdad y No Discriminación en Procesos Electorales

2.1.1. Presentación sobre el método de Ajuste en Razón de Género en Ayuntamientos

Dicha presentación fue llevada a cabo en sesión de la Comisión, el 29 de enero del 2021, por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, dirigida a las y los integrantes de la Comisión.

2.1.2. Presentación del Manual de Paridad Igualdad y No Discriminación para la Postulación e Integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos de Tamaulipas.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

El mencionado Manual fue presentado el día 22 de febrero del presente año, en sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación; es una herramienta didáctica que facilita la correcta aplicación de los criterios para el debido cumplimiento del principio de paridad de género. Fue creado con el objetivo de impulsar, regular, proteger, fomentar y hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en materia electoral, para el Proceso Electoral 2020 – 2021.

2.1.3. Curso “Elecciones sin Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

Los días 04 y 05 de marzo, en coordinación con el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Fiscalía de Asuntos Electorales en Tamaulipas, se llevó a cabo el curso “Elecciones sin Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, con el objetivo de visibilizar este delito, así como los avances en el mismo, para emprender acciones que prevengan, atiendan, sancionen y erradiquen la VPCMRG., el curso fue dirigido a Precandidatas, Precandidatos, Partidos Políticos, Representantes de Medios de Comunicación y la ciudadanía en general, contando con 225 personas registradas al mismo.

2.2. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

2.2.1. Campaña “Día Naranja” para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres

Los días 25 de los meses de enero y febrero, se difundieron fotografías de archivo del personal del Instituto con el marco digital naranja, debido a la situación de contingencia sanitaria que se vive en el país.

2.2.2. Red Nacional de Candidatas

Mediante acuerdo IETAM-A/CG-20/2021, de fecha 05 de febrero del 2021, el Consejo General del Instituto autorizó la adhesión del Instituto Electoral de Tamaulipas a la Red Nacional de Candidatas a un Cargo de Elección Popular en el Ámbito Estatal para dar seguimiento a los Casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021” en Tamaulipas.

2.2.3. Actualización del Micrositio de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

Derivado de las reformas a nivel federal y a nivel local en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, durante el mes de enero se realizaron diversas modificaciones y actualizaciones a los materiales didácticos del antes llamado Micrositio de VPG, también se cambió el nombre y el logotipo el cual fue presentado a la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación en el mes de febrero.

2.2.4. Panel “Derechos de la Mujer en la Constitución Local”

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Esté se llevó a cabo el día 03 de febrero, en el marco de la “Semana de las Constituciones” evento organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en el cual se participó como ponente, abordando el tema de la lucha del reconocimiento de los derechos político electorales de las Mujeres.

2.2.5. Conferencia “Violencia Política en Razón de Género”

Fue dictada de manera virtual, el día 26 de febrero de 2021, en coordinación con la Universidad la Salle Victoria, se impartió al estudiantado y académicos de la universidad, contando con mucha participación por parte de los mismos.

2.2.6 Curso “Elecciones sin Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”

Fue desarrollado los días 04 y 05 de marzo, en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas y la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, dicho curso fue dirigido para precandidatas, candidatas, partidos políticos, medios de comunicación y la ciudadanía en general, contando con más de 170 personas participantes en el mismo.

2.2.7 “Taller para Prevenir, Erradicar y Atender la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”.

Se desarrolló el día 19 de marzo del presente año con la finalidad de brindar herramientas para identificar la VPCMRG y llevar a cabo campañas libres de violencia; se dirigió a personas que ejercen periodismo.

2.2.6. Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva y No Discriminación

2.2.7. Conferencia “Mujeres Políticas valiosas y cultura perniciosa”

En el marco del día internacional de la mujer, se impartió el día 08 de marzo, dirigida al alumnado de la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Nuevo Laredo.

2.2.8. Obra de teatro “Agustina anti manual para ser Mujer”

Fue brindada el día 08 de marzo, en coordinación con la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, a través de la compañía Juego Teatro.

2.2.9. Evento “Hechas en México”

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

El día 08 de marzo, se participó con el Colectivo 50+1, en la mesa de diálogo “Hechas en México”, tocando temas relevantes como las acciones llevadas a cabo para el logro de la Igualdad Sustantiva.

2.2.10. Actualización de materiales didácticos para promover la Igualdad y la No Discriminación

En el mes de enero, se actualizaron las infografías referentes a conceptos básicos sobre Igualdad de Género, en vista de que se agregaron atribuciones a la Comisión, referentes a la no discriminación de los grupos de Atención Prioritaria cambiando el nombre a Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

2.3. Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación Institucional

2.3.1. Curso de capacitación “Paridad” a integrantes de los Consejos Distritales y Municipales

Los días 02 y 03 de marzo, se capacitó en materia de Paridad de Género para las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, en los cuales se les habló sobre el “Reglamento de Paridad, Igualdad y No Discriminación para la Postulación e Integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos de Tamaulipas”.

2.3.2. Curso de capacitación “Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”

Con la finalidad de brindar herramientas y emprender acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la VPCMRG, los días 09 y 10 de marzo, se llevaron a cabo cursos de capacitación con las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales.

2.4. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

2.4.1. Reunión de Trabajo del OPPMT

Con la finalidad de planear las acciones a implementar durante el primer trimestre de 2021, el día 20 de enero el Observatorio llevó a cabo una reunión de trabajo con sus integrantes.

2.4.2. Sesión Ordinaria No. 11 del OPPMT

El día 12 de marzo, se llevó a cabo la sesión No. 11 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, en la cual se presentó la primera versión del Protocolo para atender la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, y se incorporó a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas al Comité Técnico del mismo.

2.4.3. Foro “Empoderamiento Político de las Mujeres”

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Fue desarrollado el día 10 de marzo del presente año, en el marco del Día Internacional de la Mujer en coordinación con las Instituciones que forman parte del OPPMT, contando con la participación de la Doctora Nadine Flora Gasman Zylbberman, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, la Doctora Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral y la Licenciada Gabriela Villafuerte Coello, Magistrada de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2.5. Difusión para la Paridad, Igualdad y No Discriminación.

2.5.1. Difusión de redes sociales

2.5.1.1. Día Naranja

Difusión y promoción mediante infografías

Con el propósito de generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, con motivo del “Día Naranja” se llevaron a cabo las siguientes acciones:

A través de infografías se le dio difusión a esta actividad.

ENERO

Título de Infografías	Periodo solicitado para su difusión	Número de publicaciones	Día de publicación
¿Qué es el Día naranja?	Viernes y sábado	2	22 y 23
Uso del marco digital “Día Naranja”	Domingo y lunes	2	24 y 25

FEBRERO

Título de Infografías	Periodo solicitado para su difusión	Número de publicaciones	Día de publicación
¿Qué es el Día naranja?	Lunes y Martes	2	22 y 23
Uso del marco digital “Día Naranja”	Miércoles y Jueves	2	24 y 25

MARZO

Título de Infografías	Periodo solicitado para su difusión	Número de publicaciones	Día de publicación
¿Qué es el Día naranja?	Lunes y Martes	2	22 y 23

2.5.1.2. Apartado “Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”

El Apartado sobre “Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, anidado en la página oficial insitucional, se le dio difusión a través de infografías, las cuales se publicaron, durante el periodo que se informa, de la siguiente manera:

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MARZO

Título de Infografías	Periodo solicitado para su difusión	Número de publicaciones	Día de publicación
En el Micrositio “Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género” puedes encontrar:	Los sábados	4	6, 13, 20 y 27
¡Conoce el Micrositio Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género	Los miércoles	5	3, 10, 17 24 y 31

2.5.1.3. Difusión de las Infografías de las Redes por la Igualdad

Brindando información conceptual, en las redes sociales institucionales se difundieron infografías como a continuación se detalla:

FEBRERO

Título de Infografías	Día de publicación
Igualdad de Género	05 de febrero
Perspectiva de Género	08 de febrero
Discriminación contra la mujer	12 de febrero
Acciones Afirmativas	15 de febrero
Paridad de Género	19 de febrero

MARZO

Título de Infografías	Día de publicación
-El INE cuenta con un Protocolo de Buenas Prácticas	02 de marzo
-Buenas Prácticas para el Liderazgo Político de las Mujeres	05 de marzo
-Temas recomendados para foros, cursos y talleres (1-6)	09 de marzo
-Temas recomendados para foros, cursos y talleres (7-12)	12 de marzo
-Las personas del colectivo LGBTTTIQ	16 de marzo
-Para garantizar el ejercicio del voto a las personas trans	19 de marzo
-Toda persona trans podrá emitir su voto	23 de marzo
-Para ejercer su voto, las personas trans pueden	26 de marzo

2.5.1.4. Días de Historia

MARZO

Título de Infografías	Día de publicación
-Día Internacional de la Mujer	08 de marzo

2.5.2. Difusión en radio y televisión

2.5.2.1. Programa de Radio “Género y Acción”

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

El día 20 de enero, se participó en el programa radiofónico “Género y Acción”, con el tema “Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, con el objetivo de identificar cuando estamos ante casos de VPCMRG y brindar herramientas para la prevención de este delito.

2.5.2.2. Programa de “Radio Luz”

El día 02 de marzo, en el citado programa, xckzm se habló acerca del curso “Elecciones sin Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”, con la finalidad de invitar a la ciudadanía a participar en el mismo.

2.5.2.3. Programa de Radio Milenio Tampico

El día 05 de marzo, se llevó a cabo entrevista con el programa radiofónico Milenio de Tampico, en donde se habló sobre el Curso ofrecido los días 04 y 05 de marzo del presente, **“Elecciones sin Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género”**

2.5.2.4. Programa Radiofónico del IETAM: “Diálogos por la Democracia”

El día 08 de marzo, se participó, con el tema “08 de marzo, Día Internacional de la Mujer”, donde se tocaron temas sobre la lucha del reconocimiento por los derechos políticos electorales de la mujer y de donde surge el día internacional.

2.5.2.5. Programa de Radio “Interfaz Ciudadana tercera emisión

Se participó en dicho programa de radio el día 10 de marzo, a través de Radio Universidad, donde se abordó el tema de la participación de las mujeres en la política

IV. Presentación de la Guía para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Tamaulipas.

El Secretario Técnico en Funciones: Gracias, con todo gusto Consejera Presidenta, el cuarto punto del orden del día se refiere a la Presentación de la Guía para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en Tamaulipas.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, bien en este punto precisamente por eso hicimos la sesión el día de hoy porque vamos a presentar esa guía y le voy a solicitar a la Licenciada Daniela Mar que nos haga favor de presentar, proyectar, compartirnos la guía la cual se les hará llegar y que la intención es que se reparta a todas las mujeres candidatas y precandidatas, incluso todas las militantes, todas las personas para que tengan un instrumento didáctico que les permita atender de manera o comprender de manera más sencilla cuales son las vías para presentar las quejas, cuando estamos hablando de violencia política contra las mujeres, donde se encuentra considerado esta disposiciones que dan paso a la sanción y le da más certeza a la presentación de los medios de impugnación a la actuación en cuanto a este tipo de violencia y bueno vamos a cederle el uso de la voz para que nos haga una presentación y una explicación de esta guía adelante Licenciada Mar, Daniela por favor.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Titular de la Unidad de Igualdad de Género: Muchísimas gracias consejera, claro que si me permito voy compartir pantalla para mostrarles la Guía para atender la Violencia Política contra las Mujeres en razón de género en Tamaulipas y bueno con la finalidad de garantizar la equidad entre los actores políticos a nivel estatal así como lograr y hacer efectiva la igualdad sustantiva y que las mujeres ejerzan plenamente su derecho a vivir a una vida libre de violencia en el ámbito político se presenta esta guía para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género en Tamaulipas que será una herramienta con información relevante la cual establece desde su concepto, como identificarla, hasta como se presenta una denuncia para hacer efectivos los derechos de las víctimas, así como las autoridades competentes para conocer y substanciar las quejas en la materia, fue creada con la finalidad de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Bueno esta es la guía, es una guía muy práctica muy didáctica que es por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación que preside la Consejera Nohemí Argüello Sosa y pues contiene un glosario para entender todos los términos, un marco normativo, conceptos como violencia, la diferencia que existe entre violencia, violencia política, violencia política contra las mujeres en razón de género, saber identificar las víctimas, ¿qué derechos tienen las víctimas?, las conductas de violencia política contra las mujeres en razón de género, las conductas conforme a la Ley General de Acceso las Mujeres Libres de Violencia, que son 22 conductas, un violentómetro también para que las mujeres sepan medir cuando se encuentran en peligro o algunas acciones que son parte de la violencia, las instituciones responsables para atender la violencia política contra las mujeres en razón de género y como se denuncia y ante quien se denuncia la violencia política contra las mujeres en razón de género, el procedimiento sancionador especial por parte del instituto y pues el formato de denuncia por violencia política y un directorio de instituciones por si tuvieran alguna duda o quisieran tener algún contacto con las instituciones responsables de denuncia, de atender la violencia política contra las mujeres en razón de género, bueno el marco normativo aquí viene de manera muy general pero viene tanto el marco normativo nacional como el internacional y bueno aquí hacemos una diferencia lo que es la violencia, la violencia política, el avance que se ha tenido en cuanto la violencia política en las mujeres en razón de género ¿qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género?, los diferentes tipos o manifestaciones de violencia para que sepan identificar y bueno conozcan también los tipos de violencia, bien los que corresponden a la violencia política contra las mujeres en razón de género que es la que nos ocupa aquí en el instituto, las víctimas que no nada más las víctimas directas también hay víctimas indirectas y víctimas potenciales, el derecho que tienen las víctimas en caso de ser violentadas y se acercan aquí al instituto, bueno como, como, que derechos tienen o como vamos a actuar, ¿cómo puedo identificar si soy una víctima si una mujer siente que está siendo violentada bueno puede identificar si es o no víctima de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Las conductas de la violencia política contra las mujeres en razón de género que se consideran, bueno la de la Ley General en Materia de Delito Electorales que son 14 conductas, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que son 6 conductas y las de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en este caso se exponen o se manifiestan aquí las 22 conductas de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia de acuerdo al artículo 20 TER, aquí están las 22 conductas, un violentómetro también para que ellas

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

puedan también identificar en algún caso porque como dijimos ayer en una reunión desde ahí estamos partiendo de la violencia, entonces para que sepan identificar cuando estamos ante algún caso de violencia si bien estas son todas las facultades en materia en general también son para medir la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Las instituciones que son responsables de atender la violencia como el Instituto Electoral de Tamaulipas, el Instituto de las Mujeres, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas la FEDETAM, el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas el TRIELTAM.

Cómo se atiente y ante quien puede atender una denuncia de violencia política en materia electoral, en materia penal o incluso cuando alguna responsabilidad por parte de los servidores públicos.

Y pues apoyando aquí bueno hablamos un poco sobre el procedimiento sancionador especial por violencia política contra las mujeres en razón de género, ¿cómo lo voy a poner?, ¿ante quien lo voy a poner? Aquí hablamos de que ya una vez que tengamos la queja, la denuncia se va a proceder a la Secretaría Ejecutiva instruirá el procedimiento en cuanto se presente la denuncia, tenemos aquí un breve procedimiento sancionador especial, de cómo vamos de cómo se va a seguir este procedimiento para que también conozcan las etapas y si pongo la denuncia bueno cual es el procedimiento que se sigue para su atención y pues finalmente como una muestra también incluimos una denuncia contra la violencia política contra las mujeres en razón de género el cual también van a poder encontrar en la página en el apartado de violencia política ahí es donde también le vamos a colocar para que en caso de que requieran interponer una denuncia por violencia política bueno también aquí este formato nos va a presentar, este es el formato de Word ustedes lo pueden editar o lo pueden copiar en un texto de Word para que ustedes lo alimenten con la información que desean o que necesitan que se requiere.

Y pues finalmente tenemos aquí son seis hojas aparte, son seis hojas de la denuncia de violencia política contra las mujeres en razón de género y finalmente las instituciones que pueden atender la violencia política contra las mujeres en razón de género con los teléfonos y las extensiones para que se les pueda atender de manera más pronta en caso de que requieran de información sobre el tema, es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Bien gracias, por si alguien tuviera algún comentario, alguna observación, lo podemos poner a su consideración para ver si algo se nos haya pasado, alguna idea en especial que quieran que se incorpore, este antes de circularlo.

Si hay algún comentario para hacer el ajuste correspondiente y recordarles que es importante esta labor pedagógica, esta labor de difusión y de atención, de estar de acompañamiento con las y los, con las mujeres que pueden ser víctimas de este tipo de violencia incluyendo a las mujeres trans también y todo este tipo de violencia hay que tenemos que empezar por verla antes de poderla denunciar entonces en este sentido va este tipo de acciones para poderla visibilizar pero también para poder atenderla, si no hubiera algún otro comentario.

Pues bien le solicitaría al Secretario Técnico que procediera con el desahogo del siguiente punto en el orden el día. Gracias Licenciada Mar de nuevo.

V. Asuntos Generales.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

El Secretario Técnico en Funciones: con todo gusto Consejera Presidenta, procederemos al quinto punto del Orden del día que se refiere a Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: Bien si alguien tuviera algún asunto que tratar, tiene el uso de la voz la Licenciada Esmeralda, adelante licenciada.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México: Sí, gracias buenas tardes estimada consejera, bueno todavía días, felicitar el arduo trabajo que tiene usted en la comisión al igual cada uno de los integrantes que conforman la planeación y organización, es bien sabido que en las decisiones y en las actividades que ustedes están empleando están abriendo brecha para consolidar y empoderar a la mujer y eso es agradecimiento y en cuestión política el cuidado que se va tener, muy importante llenar el formato de Red de Candidatas porque considero es una parte en donde se les va a estar vigilando pero más que nada vigilando, cuidando a cada una de ellas; son acciones en favor de la política y en favor de la mujer, muchas felicidades por el arduo trabajo que están realizando, en hora buena. Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Licenciada Esmeralda, fíjese que lo que acaba de comentar del formato, tal vez valdría la pena incorporar en la guía lo de la Red de Candidatas y por lo menos incorporar esa parte para que vayan conociendo que existe una Red de Candidatas aunque no sea para este proceso, para el siguiente y que se enteren dónde, cómo pueden encontrar el formato para poderse inscribir, yo creo lo podemos agregar Licenciada Mar y luego ya estárselos circulando a la brevedad para que ustedes puedan hacérselos llegar a todas las y los militantes también porque recuerden también estas no son acciones no solo para mujeres, si no también para los hombres porque la violencia la cometemos mujeres y hombres entonces tenemos que reconocer cuando, cuales son aquella conductas que considere violencia política, para no cometerlas pero también para identificarlas cuando somos las victimas verdad.

Bien muchas gracias, de no haber otro comentario en asuntos generales, bueno pues procederemos, Secretario por favor proceda con el deshago del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario muy amable, desde aquí le mandamos un saludo bien fuerte a la Licenciada Norma Martínez esperamos que pronto nos pueda estar acompañando y le agradecemos al Licenciado Alberto Castillo que nos esté apoyando en esta sesión, bien pues una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos (12:41 horas) del día veinticinco de marzo día naranja, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 06, DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2021, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.